

SINDICATO MÉDICO CESM dispone del SEGURO DE GUARDIAS Y ACTIVIDAD PRIVADA más ventajoso del mercado!

Descripción del producto

Seguro de Incapacidad Laboral Temporal Colectivo de libre adhesión, exclusivo para afiliados de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), cuyo tomador será la CESM y los asegurados/adheridos los afiliados que deseen incorporarse al colectivo y que, previamente, sean asegurados de la póliza PSN SILT COLECTIVO CESM, que da cobertura a los primeros 20 días de la baja.

Coberturas

Incapacidad Laboral Temporal:

Abono de la cantidad diaria estipulada en las Condiciones Particulares de la póliza, mientras dure la incapacidad laboral total temporal (ILT), con cobertura hasta los 70 años.

Duración Prestación: 12 o 18 meses

Franquicia: 20 días.

Requiere una sencilla declaración de salud.

Hospitalización:

Abono **doble de la cantidad diaria estipulada** en las Condiciones Particulares de la póliza.

CUADRO DE PRIMA ANUAL E INDEMNIZACIÓN DIARIA

Indemnización diaria por:		Prima anual con impuestos	
		Duración de la prestación por ILT	
ILT	Hospitalización	12 meses	18 meses
20 €	20 €	71,67	88,71
30 €	30 €	107,51	133,07
60 €	60 €	215,01	266,14
80 €	80 €	286,68	354,86
90 €	90 €	322,52	399,21
120 €	120 €	430,02	532,29
150 €	150 €	537,53	665,36
180 €	180 €	645,03	798,43
200 €	200 €	716,70	887,14

- **Para darte de alta llama al Sindicato Médico y te pondremos en contacto con los delegados responsables de PSN**

**Los afiliados que ya disponen de la póliza de los 20 primeros días, PSN se pondrá en contacto con ellos para informarle.*

